

jueves 10 de agosto de 2017

Centro Deportivo La Quinta

Centro Deportivo La Quinta

El Ayuntamiento de Antequera acaba de tener conocimiento oficial, por parte del administrador concursal de la empresa Antesport, actual gestora del Centro Deportivo La Quinta, del cierre del mismo una vez que el juez del concurso ha admitido el expediente de regulación de empleo que el propio Administrador concursal ha presentado.

[Descargar imagen](#)**Ayuntamiento
de Antequera**

En primer lugar, el Ayuntamiento de Antequera desea mostrar su agradecimiento a todos los trabajadores del centro deportivo que, a pesar de las dificultades planteadas desde su apertura, han estado al frente del mismo, posibilitando su buen funcionamiento. La situación ha sido una más difícil en estos últimos meses en los que tanto la empresa como el administrador concursal han intentado negociar con ellos la finalización de sus contratos para propiciar el cierre del centro dándolo incluso por hecho aún no siendo cierto en su día. Quisiéramos además transmitirle a los trabajadores la tranquilidad de que en el próximo

pliego, siguiendo el III Convenio Colectivo Estatal de Instalaciones Deportivas y Gimnasios, los trabajadores serán subrogados por la empresa que en los próximos meses sea la nueva adjudicataria de la gestión del centro deportivo.

Desde que la empresa concesionaria del centro entró en concurso de acreedores, el Ayuntamiento siempre ha trabajado en pro de intentar llegar a un acuerdo con la propia empresa y el administrador concursal para que el traspaso de la actividad desde Antesport al siguiente adjudicatario se hiciera sin el cierre del servicio, pero sin embargo las condiciones ofertadas por la empresa no podían ser asumidas por el Ayuntamiento ya que la empresa pretendía que, además de hacer frente a los más de 2,5 millones de euros correspondientes al préstamo hipotecario formalizado en el año 2010 con Unicaja y que fue avalado por el Ayuntamiento, el Consistorio les indemnizara con un importe superior a los 300.000 euros para "saldar créditos contra la masa". En este sentido, cabe resaltar que el Ayuntamiento ha mantenido informados en todo momento a los trabajadores y sus representantes legales en torno a las negociaciones llevadas a cabo con la empresa y ha seguido las indicaciones de sus servicios jurídicos y de intervención.

Una vez tenido conocimiento oficial de este cierre a última hora de la mañana de hoy, el Ayuntamiento de Antequera abordará durante la próxima Junta de Gobierno Local, a celebrar la próxima semana, la aprobación de los pliegos técnicos y administrativos para el nuevo concurso de explotación del Centro Deportivo La Quinta, realizándose todos los trámites al respecto por vía de urgencia para acortar los plazos de cara a que el Centro



disponga de un nuevo adjudicatario y pueda abrir sus puertas lo antes posible durante el último trimestre del año. En esta ocasión, el actual Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Antequera, a diferencia del que regía en el año 2010, se asegurará que el proyecto deportivo sea sostenible y esté dirigido por una empresa profesional del sector de la gestión deportiva para que no ocurra lo que ha ocurrido con la concesión actual. Cabe recordar que la hasta ahora empresa que explotaba el centro era una derivada de una empresa constructora que nunca había gestionado un centro deportivo y que tenía que hacer frente a un pago mensual de 18.000 euros de préstamo hipotecario, lo que hacía presuponer desde un principio que el proyecto no tendría viabilidad. Además, la tramitación del mismo contaba con las advertencias y los informes negativos tanto de la Intervención General como de la Secretaría del Ayuntamiento de Antequera. Advertencias que no fueron oídas por el anterior Equipo de Gobierno con el único objetivo de sacar adelante este proyecto que, no solo ha fracasado en lo deportivo, sino también en lo económico puesto que el conjunto de la ciudad de Antequera tendrá que hacer frente al préstamo hipotecado avalado en su día por el Ayuntamiento de Antequera (hecho que contaba también con los informes negativos del Interventor y Secretario), por valor de 2,5 millones de euros más intereses.

Por último, tras el estudio detallado del caso por un gabinete de abogados especializado y aunque alguno de los posibles delitos ya haya prescrito, en el mes de septiembre se procederá desde el Ayuntamiento de Antequera a entregar en la Fiscalía todos los documentos en nuestro poder para su estudio.